

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6696. EDICION TERCERA.

MADRID, MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 5 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado. — Cancillería. — Notificación del luto de corte por fallecimiento de S. A. imperial la gran duquesa Alejandra Nicolaievna, hermana de S. M. el emperador de Rusia.

Gracia y Justicia. — Real decreto jublando á su instancia con los honores de presidente de sala á D. Joaquín Casiano de Campos y Burillo, magistrado cesante de la audiencia de Sevilla.

El festivo *Cáscabel* va á publicar caricaturas. Se ha encargado de hacerlas el reputado dibujante Ricardo.

Ayer llegaron al ministerio de Fomento, remitidos de Toledo, cuatro preciosos trabajos de la fábrica de armas de dicho punto, destinados á la exposición de Filadelfia. Estos objetos y 14 cajas más saldrán hoy de Madrid para ser embarcados el día 10. Esto es la última expedición que se verifica para conducir objetos á la exposición.

El ex-ministro de Marina, Sr. Durán y Lira se encuentra más restablecido de la enfermedad que le ha aquejado días pasados.

Ha llegado á Madrid el coronel señor La Torre, jefe de estado mayor que ha sido del segundo cuerpo del ejército de la derecha.

Se halla más aliviado el general Zavala.

Han sido remitidas por el ministerio de Ultramar al Senado las actas de los senadores elegidos por Puerto-Rico.

Han llegado al ministerio de Ultramar las plantillas del nuevo arreglo que ha hecho en la administración de Hacienda en la isla de Cuba el comisario régio Sr. Rubi; por dicho arreglo son muchos los empleados que han quedado cesantes.

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de derecho de la Universidad central D. Francisco Jimenez y Perez de Vargas.

Ayer tarde á las dos en la sacramento de San Martín promovieron dos hombres una acalorada riña de la que resultó herido uno de ellos. Los guardias de orden público, números 268 y 193, detuvieron al agresor y condujeron al herido á la casa de socorro del primer distrito, en donde fué curado.

Se halla casi restablecida de su última indisposición, la señora madre de nuestro amigo D. José Carvajal.

Ha llegado á Madrid procedente de Zaragoza nuestro particular amigo el pundonoso comandante de infantería Sr. Suarez Figueroa.

En el ministerio de Marina no se ha recibido ningún telegrama que confirme la noticia dada por un periódico acerca de la recada que ha sufrido el contralmirante Sr. Lobo en su enfermedad.

El general Martínez Campos ha comenzado á ocuparse de la organización del ejército de su mando.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al registrador de la propiedad de Cieza D. José Talon y Marin.

Todos los periódicos aplauden la distinción de que ha sido objeto el ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Murcia D. Juan Peralta y Zavala.

La comision de Códigos se ocupa con actividad del estudio de la ley de enjuiciamiento criminal.

Hay alguna dilacion sin embargo en la discusion y terminacion de este y otros proyectos, porque depende su resolucion en mucha parte del código fundamental del Estado, con el que tienen gran relacion.

Así pues, votada la Constitucion, la comision de códigos presentará inmediatamente los proyectos de reformas de leyes terminados.

Todavía no ha resuelto nada el señor ministro de Gracia y Justicia respecto del informe de la seccion y voto particular formulados en el consejo de Estado sobre el expediente relativo á la bula de las órdenes militares.

Ayer tarde fueron recibidos en audiencia particular por S. M. los señores D. Manuel Alonso Martínez con su señora, el conde Bello de Madrou y señora y el baron Alberto de Rostchild.

El correo de Filipinas saldrá de esta corte para aquel archipiélago los días 7 y 21 del presente mes.

A los gobernadores de Sevilla y Badajoz se giró ayer 5000 pesetas á cada uno para la estincion de la langosta.

Hoy deben quedar firmadas por el general Martínez Campos las propuestas de recompensas al segundo cuerpo del ejército de su mando.

Parece que los dos pasadores que se van á conceder en la medalla de Alfonso XII al ejército del general Martínez Campos, recordarán las acciones de Peña-Plata y Vera.

Carece de fundamento cuanto digan nuestros colegas acerca de la cantidad á que ascenderá el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, toda vez que en dicho centro no se han recibido aun los presupuestos parciales de las direcciones de las armas.

El ministro de Ultramar se ocupa en los momentos actuales en el examen de la organizacion que ha dado el Sr. Rubi á la administracion en la isla de Cuba.

El gran número de cesantías que ha hecho el Sr. Rubi, unas son por reforma y supresion de destinos, y otras por cambios de empleos.

Se ha concedido el cuartel para Aranjuez al brigadier D. Joaquín Ahumada y Centurion, y para esta corte á los de igual clase, D. Basilio Agustin y don Juan Cotarelo.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Jacinto Echenique, auxiliar del ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra y á nombre de S. M., se han dado las gracias á los generales Cassola, Terrero y Gamir, por los brillantes servicios que han prestado en la última campaña, contribuyendo eficazmente á la terminacion de la guerra civil.

Restablecido de su larga enfermedad, se ha vuelto á encargar de la cátedra de taquigrafía del Fomento de las Artes el Sr. Palacio y Toro.

Los Sres. Miralles y Quevedo y Denis pueden considerarse ya como diputadas, puesto que no tienen oposicion en los distritos de Riyadavia y Teruel, donde respectivamente son candidatos.

El capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera, con la actividad que le distingue, sigue ocupándose, en union de su auditor, Sr. La Casa, para que á la mayor brevedad se termine el sumario que corre á cargo del inteligente fiscal Sr. Machado, sobre el robo ocurrido anteañoche en la caja de la capitania general.

La renta de tabaco, en sus valores de marzo, ha tenido un aumento, comparado con igual mes del año anterior, de 3.300.000 rs., y la de loterías 1.000.000 reales. Es de advertir que en el año anterior ambas rentas obtuvieron tambien un aumento de consideracion.

En breve publicará la Gaceta un decreto anulando otro del año 67, en el que se establecia turno para la concesion de merced de hábito en las órdenes militares.

El consejo de Instruccion publica acordó ayer reconocer á Cádiz el derecho de poder fundar un instituto con arreglo á las disposiciones vigentes, y á la vez, en vista de los intereses crea-

dos por el ayuntamiento de Jerez, que pueda esta ciudad conservar su instituto.

El Sr. Sanchez, jefe de seccion del ministerio de Marina, ha optado por este cargo, renunciando al de diputado, por haber sido declarado incompatible.

Se ha dispuesto que el vapor *San Antonio* salga para Pasages con objeto de conducir al Ferrol y otros puntos de la costa el material de guerra que existe en aquellos depósitos.

Se ha encargado del apostadero de guarda-costas de Valencia el vapor *Vigilante*.

Ha salido de Cartagena para cruzar sobre las islas Azores la fragata *Blanca*, escuela de instruccion de guardias marinas.

Se ha dispuesto que el cañonero *Toledo* preste el servicio de guarda-costas en Algeciras, al que le seguirá en breve otro de igual clase que se está alistando en Cartagena.

Por la direccion general de caballeria se ha remitido al ministerio de la Guerra la propuesta reglamentaria consultando para el ascenso de cuatro tenientes del arma á capitanes.

Han sido nombrados para auxiliar los trabajos encomendados al consejo de Administracion de la caja para alivio de los huérfanos é inútiles de la guerra el coronel graduado, comandante del regimiento caballeria del Principe, don Pedro Sarraiz y Tailland; el comandante de infanteria de reemplazo D. Ramon Fuentes y Gonzalez; el capitán graduado, teniente D. Ramon Alonso y Miguel, del regimiento infanteria de Leon; el teniente del provincial de Alcalá D. Carlos Fernandez Souza, y el capitán del batallon-escuela D. Antonio Igualada y Carrion.

Se han concedido dos meses de licencia para el distrito de Andalucía, al brigadier de cuartel en esta corte don Juan de Dios Córdoba.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ubaldo Jimenez Romera.

El director general de infanteria ha terminado un importante proyecto referente á la organizacion del arma.

La goleta *Sirena* y el aviso *Fernando el Católico*, esperan que abonance el tiempo en la costa Cantábrica para salir á su destino.

La acreditada casa editorial del señor Sanchez Rubio ha puesto á la venta una lindísima novela original del reputado escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada *El rico hombre de Alcalá*, que creemos ha de llamar la atencion del público.

Con destino á la mesa del Congreso se han pedido tres palcos para la funcion que se verificará mañana en el teatro Real á beneficio del fondo nacional.

El Sr. Martin Herrera ha pedido informes exactos respecto de los curas de las provincias insurrectas, que han estado en las filas carlistas, con objeto de acordar lo que con ellos debe hacerse.

Ayer se ha encargado del distrito del Hospicio el teniente señor marqués de Villanueva de las Torres.

En la sesion próxima del ayuntamiento se presentará probablemente el expediente de tramvias de Madrid.

La comision propone una red general, cuya construccion y explotacion se sacará despues á subasta.

El alcalde de Madrid, señor conde de Heredia Spínola, ha dado hoy día orden para que por los agentes municipales se proceda á matar con estrignina á los perros que vaguen por la poblacion sin bozal ó sin cadena.

La compania del ferro-carril del Norte ha dado en el mes próximo pasado pruebas de una actividad extraordinaria, en el servicio que ha prestado al gobierno y á los viajeros.

Desde el día 7 que comenzó el servicio extraordinario hasta el 19, víspera de la entrada en Madrid de S. M., fueron transportados por dicha linea 28618 individuos de todas armas, incluidos los jefes y oficiales; 1120 caballos y mulos, una bateria de montaña, un parque de ingenieros, el tren real y 8000 viajeros á precios reducidos.

La afluencia en dichos trece días fué extraordinaria, alcanzando el número de viajeros la elevada cifra de 71.400, es decir, 8.800 por término medio, sin ocurrir el más leve incidente, habiéndose empleado un total de 662 coches y 208 wagnes, sin contar en estas cifras los de los trenes regulares ni los de recreo.

Anoche recibimos de la Agencia *Fabra* los siguientes TELEGRAMAS:

París 4.

El ex-general Cremet ha fallecido.

El periódico *la République Française* asegura que la mayoría de las Cámaras respeta mucho la religion, pero que se opondrá á los trabajos de los ultramontanos.

Gambetta ha sido nombrado presidente de la comision de presupuestos.

La Cámara de los lóres ha rechazado la proposicion de ley pidiendo que la reina de Inglaterra no tomase el título de emperatriz de las Indias.

Washington 4.

El Congreso ha decretado que se forme causa al general Belknap.

Roma 4.

Despues de una reunion de diputados

LOS CINCO.

273

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA. — San Celestino, papa y confesor.

— Temperatura máxima de ayer 18.2 grados; mínima, 2.5.

— Ayer no llovió en ninguna provincia.

CHARADA. — Segunda una prima-tercia, que próxima al mar estaba, cual flecha pasar al todo, diciendo: «¡sí yo volara!»

Solucion á la anterior: JAQUECA.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Oura rentá Horas en la parroquia de San Luis, donde continúa el setenario de la Virgen de los Dolores; por la mañana á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Carlos Diaz Guijarro, terminando con procesion de reserva.

Continúan celebrándose las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastian, en la Encarnacion, en San José, en el Buen Suceso, en San Antonio del Prado, en las Escuelas Pías de San Fernando, en S. Pascual, en las Calatravas, en el Carmen Calzado, en la Concepcion Jeronima, en los Servitas, en San Lorenzo, en San Ginés, en Don Juan de Alarcon, en San Martín, en el oratorio del Olivar, en el oratorio del Espiritu Santo, en Monserrat, en San Justo, en San Millán, en Santa María, en Loreto y en San Ignacio.

En las monjas Bernardas del Sacramento habrá por la tarde á las cuatro manifiesto y sermón, que predicará D. Ramon Garcia Amor, y despues de reservar se cantará el salmo *misereere*.

Visita de la Corte de Madrid. — Nuestra Señora de Atocha en

como ahora ya no tiene que reprocharme la pérdida de su hijo, vamos á hacer un matrimonio feliz.

En aquel momento tocaron á la puerta y Mr. Morfil entró sin aguardar licencia, reunió á todos los presentes y con acento persuasivo exclamó:

—Perdonad si os molesto; yo no soy un hombre de sociedad. Han aparecido allá abajo en el bosque más cadáveres de los que yo contaba y urge despedir á la concurrencia que llena los salones.

Fijó una mirada intencionada en la marquesa y repuso:

—Para eso es preciso que la señora de la casa se presente y justifique su ausencia presentando sin aparato, pero un poco oficialmente al nuevo heredero. Despues de satisfecha de este modo la curiosidad general, se retirará todo el mundo.

La marquesa se inclinó, el marqués repuso:

—¿Y con qué objeto?

Mr. Morfil saludó de nuevo y dijo:

—Hace veinte años, enterré una causa célebre que llevaba ya vuestro nombre, señor marqués. Hoy nadie tiene derecho á decirnos: marchaos de vuestra casa y de París; pero convendría que os marcharais como en el año 1847.

Dominió se adelantó á Mr. Morfil y dijo:

—¡Partiremos mañana mismo! Mr. Morfil, confundido entre los grupos del salon, asistió á la presentacion del nuevo heredero, despues de la cual se retiró la marquesa, lo que fué la señal de partida para todo el mundo.

Al día siguiente todos se ocupaban en París de un joven aventurero que habia sacado á la loteria una herencia de muchos millones. Se

habló mucho de esto, pero la fiebre social, que ya preparaba la revolucion de España, se distrajo con esto, hasta que vino á saciar su sed de novedades la causa de Troppman.

Dominió de San Pedro príncipe Paleólogo se casó aquel mismo año con Carlota de Aleix, en Hungría.

El marqués Juan María murió un año despues, y la princesa Dominió disputa las caricias de sus nietos á la buena Saola.

Nadie ha dicho jamás á la princesa Carlota los lazos que la unian con aquella hermosa aventurera que se llamaba la baronesa de Vaudré, y cuando quiere recordar á su madre busca una santa en el cielo.

Mr. Morfil, con su habilidad superior, habia dividido aquel asunto en tres distintas causas, aislando el asesinato de la calle de Canettes, el incendio de Ville d'Avray y los asesinatos de la gruta.

Estos mismos fueron disimulados con la partida de la familia San Pedro con todos los criados.

Mr. Morfil creia haber hecho un trabajo de primer orden, pero una mañana se presentó un caballero como de unos cuarenta años en su despacho de jefe de policia.

Hizo pasar su tarjeta, que decia así: «Dr. Jos. Sharp. Inspector de la policia metropolitana.»

En todos los estados se respetan los compañeros, y Mr. Morfil le hizo sentar.

Era un hombre el recién llegado de fisonomía enjuta, casi ascética, caracterizada por dos enormes patillas rubias.

—Celebro mucho, — murmuró aquel hombre, — la ocasion que me proporciona el saludar á un hombre de vuestro mérito.

Sacó de su cartera una orden de la chancilleria, y dijo:

—Vengo á reclamar un súbdito

El nuevo, lo que se ha discutido en el... de arbitraje y reducción de gastos militares...

Continúa en estado de gravedad el magistrado del Supremo, Sr. Huet.

LA AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA ha recibido de sus corresponsales los siguientes despachos:

Paris, 4. El Times se lamenta de que España exija a los ingleses la contribucion de guerra y apremios...

Se encuentran aqui de paso los representantes de Rusia, Inglaterra y China. Este se embarcará mañana. En Tolosa se ha sido preso el joven Castellá, fugado de Barcelona...

Reus, 4. Una joven se ha suicidado bebiéndose una cantidad de ácido clorídrico, falleciendo al poco tiempo. Ha sido trasladada a las oficinas del batallón de Reus.

Barcelona, 4. El jueves próximo tendrá lugar la vista de la denuncia de la Gaceta de Barcelona. El abogado defensor es D. Manuel Angelon.

Los trenes-correos llegan con bastante retraso sin causa que lo justifique y con gran perjuicio para el comercio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE ABRIL.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy a consejo un proyecto de ley sobre anticipo a las empresas de ferrocarriles que más perjuicios han sufrido con motivo de la guerra.

Ayer han pasado por San Sebastian un coronel, tres comandantes y otros varios titulados oficiales carlistas de los sometidos a indulto en Francia.

El vapor Vigilante ha fondeado en Valencia.

En varios pueblos de Ciudad-Real continúa desarrollándose la langosta.

El Sr. D. Gabriel Anduaga, a pesar de no haberse presentado candidato en Rivadavia, ha tenido bastantes votos en algunos pueblos.

Dicese que el príncipe de Gales, que el día 14 debe llegar a Lisboa, visitará después a Oporto, dirigiéndose por tierra y de incógnito a Vigo, en cuyo puerto ha de esperar la gran escuadra de 30 buques blindados que le acompañará a su regreso a Inglaterra.

Parece que la real academia de Ciencias morales y políticas escita a los señores académicos que no han tomado

posesion de sus plazas, a que presen-ten sus discursos de recepcion. Tambien se halla próxima la resolucio de varios concursos.

Se ha concedido merced de título del reino con la denominacion de conde de Montefrío, a D. Mariano Alban Garcia Coronel y Arévalo.

Al contralmirante de la armada, ex-ministro de Marina, Sr. Duran y Prada, se le ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII.

Esta acordado, segun un colega, el nombramiento de D. Evaristo Rapela, oficial auxiliar de la presidencia del Consejo de ministros, para secretario del gobierno de la provincia de Valladolid.

Ha sido destinado a la direccion de Instruccion publica el auxiliar del ministerio de Fomento D. Fermín Lopez.

Ayer ascendia a 4.298.193 rs. el importe de la suscripcion para el fendo de la caja especial de inútiles y huérfanos de la guerra.

Ha sido declarado cesante el comisario de ferro-carriles D. Federico Arizabala, y nombrado en la vacante D. Juan Roca.

La real academia de la Historia ha nombrado académico-correspondiente en Burgos al licenciado D. Manuel Villanueva y Arribas, primer teniente alcalde de dicha ciudad.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Isidro las honras fúnebres que tributan las señoras de la Asociacion de socorros a heridos y familias de los muertos en campaña. En el centro del crucero del citado templo se había levantado al efecto un elegante túmulo, cuyos lados se hallaban profusamente iluminados por gallardos blandones de cera, que le daban un carácter severo a la par que suntuoso.

El ex-jefe carlista Alemany, acogido a indulto, y que mandó una de las rondas que tantos sinsabores causó a Tortosa, ha sido conducido por la guardia civil desde dicha poblacion a Tarragona, con motivo, al parecer, de un proceso que se le forma por delitos comunes.

La real academia de Medicina celebra sesion literaria pública mañana jueves a las ocho y media de la noche, en la cual terciará en el debate sobre la materia orgánica en las aguas minerales el distinguido académico señor Ruiz Salazar.

Los conocidos editores Sres. Murcia y Marti han empezado la notable publicacion de unos preciosos tomitos, cuyas cubiertas son bellísimos cromos que atraen las miradas del público en los escaparates de las librerías. Esta nueva biblioteca anuncia obras de los señores Ortega y Frias, Fernandez y Gonzalo, San Martín, Hernandez y otros reputados novelistas.

En la estacion del Mediodía se ha hecho una aprehension de 30000 tabacos, debiéndose este servicio al celo del vista de aduanas, Sr. Cantillo y Aguirre.

El conocido óptico Sr. Linares ha ofrecido a la asociacion de Escritores y artistas unos magníficos gemelos de campo y teatro para que sirva de premio el día 2 de mayo próximo, aniversario de la accion del Callao, al autor de la mejor poesia al honor de aquella jornada D. Castro Mendez Nuñez. La asociacion nombrará el jurado para la adjudicacion. El Sr. Linares, admirador de aquel héroe, ya que no ha podido hasta ahora conseguir que se de a la calle de Carretas el nombre del inmortal marino, desea conmemorar de este modo sus gloriosos hechos.

El Imparcial se contenta con calificar al Sr. Salaverria de práctico administrador. Parecenos que mejor calificación merece un ministro para que, luego poco tiempo pedía la prensa una distincion especial por la parte que le ha cabido en el buen éxito de la guerra.

El 25 empezarán las juntas anuales de ganaderos del reino en el local de costumbre. Las presidirá el señor marqués de Perales.

Los periódicos barceloneses publican estensas resenas de la entrada en dicha capital de las fuerzas procedentes del Norte, a las cuales se ha dispensado cariñosa y entusiasta acogida.

En el vapor mercante San Miguel se ha producido un incendio a su llegada a Santander, que afortunadamente pudo ser sofocado sin más consecuencia que algun deterioro sufrido por parte de la carga que conducía.

En el consejo de hoy ha seguido el Sr. Salaverria dando cuenta a sus compañeros de gabinete del estado de la Hacienda y del Tesoro, continuando la tarea que se empezó en el consejo del sábado.

El brigadier Sr. Lopez Franco ha ofrecido dos mensualidades de su paga para el fondo nacional.

El general Martínez Campos debe salir de Madrid de un día a otro, segun sus propósitos.

El Sr. Polak ha entregado hoy, a nombre del crédito Moviliario, 10000 pesetas para el fondo nacional.

Parece que al general francés Pourcet se le va a conceder una distinguida merced por el gobierno español, en recompensa de los servicios prestados a España con motivo de las últimas operaciones de la campaña. Probablemente será un título de Castilla, segun él designe.

Ha sido trasladado a la cátedra de anatomía quirúrgica de la escuela de Cádiz, D. Francisco Melendez, catedrático de Valladolid.

Ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de pedagogía aplicada a la enseñanza de párvulos, por el procedimiento denominado de Groedel, D. Pedro Alcántara García.

Aun no se ha resuelto nada respecto de la instancia de los catedráticos que han renunciado sus cargos por ser incompatibles con el de diputado, y en la que solicitan se les declare escedentes.

Ha sido nombrado para el mando del batallón cazadores de Alba de Tormes,

en el ejército de Cuba, el coronel graduado D. Alfredo de Moras.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Se ha confirmado la presencia en Sutorina del jefe de los insurrectos herzegovinos, llamado Rodich. Las condiciones de los insurrectos herzegovinos para deponer la lucha son: que se alejen las tropas turcas, que se les den víveres para un año, material para volver a construir las casas destruidas y el derecho de llevar armas.

Las potencias consideran como inadmisibles semejantes exigencias. Londres, 4.

La cámara ha aprobado por una gran mayoría que la reina de Inglaterra conserve el título de emperatriz de las Indias. Berlin, 4.

Mañana se celebrará en Baden la anunciada entrevista del emperador Guillermo de Alemania con la reina Victoria de Inglaterra.

Para fines de este mes se espera la visita del czar de Rusia, que probablemente permanecerá algunos días en esta capital. Paris, 4.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 66-80; el 5 por 100 a 105-35; el exterior español a 19 1/8; el interior a 17 5/8; consolidados ingleses a 94 1/8.

En el bolsín se han hecho: El exterior español a 17 9/16; el interior a 16 3/16.

El Diario oficial promulga la ley levantando el estado de sitio en los cuatro departamentos restantes. Tambien publica un decreto anunciando para el día 1.º de mayo de 1873 la exposicion universal.

El Sr. Moyano no combatirá, como se ha dicho, la totalidad del proyecto constitucional. El jefe de la minoría moderada se limitará a combatir el artículo 11 de dicho proyecto, que es la cuestion capital para dicha fraccion en los actuales momentos.

El Figaro dedica uno de sus artículos satíricos a los rumores de nombramiento de Julio Ferri para embajador de Francia en España, y deja muy mal parado al interesado.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Alacranes en Cuba, D. Antonio M. Claver.

El Sr. Esteban Collantes continúa muy aliviado, pero sin poder salir aun de casa.

El general Moriones ha estado hoy a cumplimentar a S.M.

Esta noche presentará el señor marqués de Ciudadilla al presidente del Consejo de ministros las medallas de que es portador, segun hemos dicho.

En breve saldrá para Orense el ex-gobernador constitucional Sr. Begoña Armesto, quien, a instancia de sus amigos, se presentará candidato por el distrito que primero resulta vacante, y que se cree sea Bando.

La junta mista inspectora de la deuda se ha constituido hoy, eligiendo presidente al senador Sr. Sanchez Ocaña y secretario al diputado Sr. Santos.

Mañana se reunirán los caballeros de la Orden militar de San Juan para tratar asuntos de interés a los mismos.

Los Sres. de Ulla suspenden por ahora sus reuniones con motivo de su próximo viaje a Sevilla de su esposa, que saldrá el domingo.

La riqueza pecuaria de las Vascongadas asciende, segun manifestó ayer el Sr. Sanchez Silva, a 121 millones y no a 21 como han dicho algunos extractos de la sesion.

En el puente de Valdecañas ha sido preso hoy un individuo llamado José F. E., natural de Málaga, que hace tiempo se ocultaba por desahuco de 14000 duros a varios particulares de que era apoderado.

Esta tarde a las dos un carro ha tropezado en la plaza de San Gil a un soldado de ingenieros de a caballo muerto en el acto. El juzgado de guardia acudió enseguida al lugar de la desgracia.

Se ha concedido la cruz de tercera clase de San Fernando al general Delatre, por las operaciones del monte Gerdiel y 7 y 8 de marzo del 74, de conformidad con los consejos de Estado y su premio de la Guerra.

Ha llegado a Madrid, procedente de Cuba, el mariscal de campo Sr. Riquelme, y hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra.

Se encuentra enfermo hace días, si bien no de cuidado afortunadamente, el general La Serna.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Valencia a encargarse del mando de la capitania general de aquel distrito, el general Despujol, acompañado de sus ayudantes D. Carlos Andrade y D. Rafael Santa Pau.

Hoy ha llegado ya a esta capital gran parte de la compañía del Sr. Arderius.

Hoy se han recibido en Madrid varios cañones de grueso calibre, del extranjero destinados a la escuela práctica.

Hoy se ha pasado al ministerio de Estado el informe del consejo de Instruccion pública sobre el colegio de Bolonia.

Hoy ha llegado a Madrid el señor marqués de Campo Sagrado.

Hoy han estado a felicitar al ministro de la Guerra, entre otras personas, los generales Martínez Campos, Rey, Gasset y Cassola, y los brigadieres Alarcon y conde de Alvar Fañez.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal de campo Sr. Burriel y al brigadier Sr. Alarcon.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE ABRIL.

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una opresiva comunicacion al señor coronel del 14 toledo de la guardia civil para que en su nombre manifieste su singular satisfaccion y de las gracias a los individuos de tan benemérito cuerpo por su conducta en el incendio del teatro Romea. Se distinguieron haciendo inauditos

SIGUE EL DIARIO.

su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTACULOS.

- TEATRO REAL. - 8 1/2. - L'Africana. CIRCO. - 8 1/2. - T. s.º par. - La pata de cabra. ZARZUELA. - 8 1/2. - T. 3.º par. - El Barberillo de Lavapiés. - Tocar el violon. COMEDIA. - 8 1/2. - A beneficio de la Sra. Ponce de Leon. - Tres pies al gato. - La Enantadora (balle). - La Paz! VARIADADES. - 8 1/2. - Quien quita la ocasion. - Sin dolor. - El tío Tararira. - Recta contra las sugras. MARTIN. - 8 1/2. - Pasion y muerte de Jesus. INFANTIL. - 7 1/2. - El sétimo cielo. - Borracha de profesion. - Del infierno al cielo ó viva la paz. - El signo de redencion. - El gran Sancho Panza. - Balle. ESLAVA. - 9. - El maestro de Caló. - La Gramática. - Deasistente a capitán.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 6.º - Oficial general de día; Excmo. señor brigadier, D. Sebastian Prads. - Parada: Los cuerpos de la guarnicion. - Jefe de parada: Jefe comandante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, J. Eduardo de Cañedo. - Guardia del real palacio: cazadores de Ciudad-Rodrigo, con su charanga, una seccion de artillería y 30 caballos del escuadron de Estremadura. - Jefe de día: Señor coronel del 3.º de Ingenieros, D. Manuel Pujols. - Visita de Hospital: Regimiento de Granada, 3.º capitán. - Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, tercer capitán. - Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día. - Granada. - El general gobernador.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

inglés condenado a muerte por las leyes del país y refugiado en Francia.

-Buscaremos.-dijo Morfil.

-No, yo he hallado ya: escuchad.

Y desdoblando su papel omitió todo el preámbulo, y leyó así: "Será entregado al delegado del servicio metropolitano de Londres el llamado Yanuz, nacido en París en 1847, de padres rumanos, naturalizado inglés en 1861 con el nombre de Smith, miembro de la congregacion de tercer grado de purificacion, condenado a presidio en 1863, fugado y condenado a muerte en 1866, fugado y refugiado en Francia con el nombre de Donat llamado tambien Torticulla y Milord, ocupando el núm. 4 en la asociacion de Los Cinco y llegando al núm. 1 por fingirse Dominico de San Pedro..."

-¡Lo que me decis es de ayer mismo!-dijo Mr. Morfil absorbo.

-No, es de anteyer: dejadme concluir. "El llamado Donat ha muerto a su padre a la edad de catorce años y tiene como señas particulares la cabeza torcida y una cicatriz tasada en muchos millones..."

-¡Me confundis!-balbuco monsieur de Morfil, -¿ois hechicero?

-Yo me he interesado por él porque es mi discípulo.

-¿Cómo!-dijo Mr. Morfil levantándose.

-Mi discípulo, pero como él ignoraba que reveses de fortuna me habian hecho ingresar en la policia inglesa, seguí escribiéndome todos sus negocios y reclamando mis consejos...

Mr. Morfil inclinó su cabeza, y se cumplieron las leyes de estradiccion.

Milord fué devuelto, pues a su patria adoptiva, y fué ahorcado en ella.

PN. - Los señores de Ulla suspenden por ahora sus reuniones con motivo de su próximo viaje a Sevilla de su esposa, que saldrá el domingo.

esfuerzos para que no tomara proporciones el fuego propagándose a los edificios contiguos al que era pasto de las llamas, el sargento 2.º Pedro Cuesta, cabo 1.º Antonio García Poelino, 2.º Matias Ibeña Rodríguez, y los guardias Pedro Martínez, Molchor Santos, Marcelino Fernández y Manuel García. También es digno de especial mención el cabo Gregorio Fuentes, el cual vio una caja que contenía mil duros y la entregó a su dueño D. Camilo González. Asimismo está haciendo vivas gestiones el señor gobernador civil a fin de que el señor director del espresado cuerpo conceda alguna recompensa a los que se portaron tan bizarramente.

El sarao que, como hemos dicho, se prepara en palacio, no tendrá lugar hasta el domingo siguiente al de Pascua serán invitadas unas 1500 a 2000 personas pertenecientes a distintas clases sociales, comprendiendo la industria, el comercio, las ciencias, las artes y las letras.

Todavía hoy no estaba terminada la combinación de concejales para Madrid, pero quedará concluida esta noche. La propuesta ha sido formulada por el señor gobernador de la provincia.

Es probable que S. M. haga algunas expediciones esta primavera a Aranjuez, con objeto de atender por sí mismo al mejor resultado de la cría especial de caballos de tiro establecida por el Patrimonio.

Algunos diputados y senadores de Avila ibarretan esta noche al gobernador Sr. Ibarreta con un banquete en los Cisnes.

El viernes se reunirá la diputación provincial para empezar a ocuparse de los presupuestos.

Personas llegadas de las provincias Vascongadas aseguran que algunos curas continúan haciendo una propaganda grandísima desde el púlpito contra las instituciones liberales.

Catorce puntos abare la interpellación anunciada por el general Salamanca, quien tiene gran número de datos estadísticos comparativos entre esta campaña y la que terminó en 1830.

Una comisión del cuerpo de artillería irá esta noche a entregar al señor Castelar la bandeja construida en la fábrica de Toledo que dedica dicho cuerpo a aquel eminente hombre público.

A las cuatro de la madrugada de hoy tuvo conocimiento el señor gobernador de la provincia de que de la cárcel del Saladero se habían fugado varios presos. Personado en el referido establecimiento, en unión del secretario Sr. Romero Leal y del jefe del cuerpo militar de orden público coronel Matias, supo que el jefe de la cocina y siete ayudantes de ella se habían fugado, levantando una loma que había en la habitación donde dormían y que comunicaba con la atarjea que desambocaba en la alcantarilla existente entre la puerta de Sta. Bárbara y la de Bilbao, por donde efectuaron su evasión.

La fuga fue conocida como a las tres de la madrugada por las voces y el llanto de un niño, hijo de uno de los presos fugados, que habitaba con él, y practicadas enseguida por los dependientes de la cárcel las investigaciones necesarias, se encontraron con que los presos dos presos que dormían con ellos y que no quisieron seguirles, estaban atados para que no pudieran dar el oportuno aviso.

El juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad, el gobernador civil, secretario del gobierno, jefe del cuerpo de orden público, el teniente alcalde del distrito del Hospicio marqués de Villanueva de las Torres y los dependientes todos, tanto de dicha alcaldía como del cuerpo militar de orden público y policía judicial, han desplegado, para el descubrimiento de los fugados, un celo y actividad dignos de todo elogio.

En el sorteo a beneficio del asilo de Aranjuez, celebrado esta tarde, ha correspondido el premio mayor consistente en 14000 reales en alhajas, al número 23291.

En el registro civil de esta corte fueron inscriptos ayer 42 nacimientos, 30 defunciones y 26 matrimonios.

Habiendo quedado reducidos a la más espantosa miseria algunos vecinos de los que habitaban en las casas que han sido destruidas por el incendio del teatro Romea, S. M. el rey ha concedido socorros pecuniarios a las personas que a continuación se expresan: a Enrique Paramo 1500 rs., Pedro Ferrer 1500, Juana Gomez 1500, Manuel Magan 1500, Manuel Maroto 1500, doña Francisca Dorado 1500.

Además, el señor gobernador civil, con fondos cedidos para objetos benéficos por la sociedad del Casino de esta corte, ha entregado al referido Paramo que es el que más daños ha experimentado, 500 rs., e igual cantidad a Juana Perez y a Mariana Palomar.

Se va a hacer una gran tirada del discurso del Sr. Sanchez Silva para distribuirlo por toda España.

Se van a hacer grandes rebajas en los pastos del arma de artillería, suministrando algunas baterías y secciones.

El señor baron de Covadonga ha presentado hoy a S. M. a sus hijos. También ha estado a despedirse de S. M. el

señor obispo de Salamanca. Una comisión de maestrantes de Sevilla ha estado también en palacio a felicitar al monarca, y el baron Roschild ha sido recibido también en audiencia.

Segun noticias de Cuba, se ha impuesto una contribucion directa de 30 millones de pesos.

Esta noche salo para Búrgos el coronel Peña, jefe del regimiento de lanceros de Lusitania, que tan brillantes servicios ha prestado en el ejército del Norte.

Hoy han estado a felicitar al capitán general de este distrito gran número de generales y brigadieres.

El habilitado de las comisiones activas de este distrito, Sr. Paradela, ha continuado abonando sus haberes a los que perciben sus pagas por dicha caja, con los fondos que no pudieron llevarse los ladrones y algunos otros que se ha proporcionado el Sr. Paradela.

El príncipe de Baviera saldrá mañana para Barcelona. Por su delicado estado de salud no ha podido hoy visitar el museo y otros establecimientos públicos.

El gobernador de la provincia señor Elduayen, que, como hemos dicho, se personó a las cuatro de la mañana en el Saladero en cuanto supo la fuga de los presos, permaneció allí hasta más de las nueve dictando disposiciones. Ha sido presa la mujer del cocinero fugado.

El Sr. Sanchez Basadre ha renunciado el cargo de diputado por la Coaña.

Continúa con gran actividad la instrucción de la sumaria que se instruye con motivo del robo de la caja de la capitania general de este distrito.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey, los Sres. Santisteban y Hernando, quienes pusieron en las reales manos un ejemplar del Himno a la paz de que son autores. S. M. les acogió con su proverbial bondad, prometiendo que asistiría a la función del teatro Real en que se ejecute dicha obra, concertada para orquesta, coros y banda militar.

CONGRESO.—La sesion de hoy 3 de abril, se abrió a las tres menos cuarto. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Juró el cargo de diputado el Sr. Riquelme.

Terminado el despacho ordinario, el general Salamanca pidió la palabra para formular tres preguntas que tiene anunciadas al gobierno.

1.º Respecto al procedimiento de quintas que ha de seguirse en las provincias Vascongadas.

2.º Que un brigadier llamado don Francisco de Borbon, ha entrado en Santiago de Cuba, segun dicen los periódicos, y como este brigadier no figura en el escalafon del ejército, quiere saber quien es.

3.º Si el ejército de ocupación de las provincias Vascongadas está sostenido por aquellas provincias ó por los presupuestos generales del Estado.

Respecto a estas tres preguntas anunció una interpellación.

El ministro de la Gobernacion dijo que podía esplanarla.

El general Salamanca leyó algunos documentos y pidió datos al gobierno para apoyar su interpellación.

El ministro de la Gobernacion aseguró que el ministro de la Guerra facilitaría al señor diputado los antecedentes que pide.

El Sr. Carreras y Gonzalez dirigió un ruego al ministro de Ultramar respecto a legislación de aquellas posesiones.

El ministro de la Gobernacion dijo que el asunto a que se refiere el señor Carreras ha de discutirse en uno de los artículos del código fundamental, y por tanto debe esperarse dicha discusión.

Los señores Moyano y Campo presentaron dos libros en folio conteniendo exposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. Segovia preguntó por el espediente relativo al ferrocarril de Sevilla a Córdoba.

El ministro de Fomento dijo que pronto estaría a disposición de la cámara.

Entrándose en el orden del dia y leído el proyecto constitucional,

El Sr. Pidal usó de la palabra en contra.

Se lamentó de que unas Cortes ordinarias acometiesen la empresa gravísima de resolver cuestión de tal trascendencia y entidad que ha de ser la base de la Constitución del país.

Aseguró que estaba vigente la Constitución del 45, fundandose en la ilegalidad del período revolucionario.

Emitió la opinion de que los reyes por sí solos no pueden variar la constitucion de los pueblos, sin consultar a la representación del reino. Leyó a este propósito artículos de Constituciones extranjeras y otros documentos, para demostrar que ni aun en tiempos del régimen absoluto han tenido los reyes tal poder.

Combatió la teoría emitida sobre la soberanía nacional por el Sr. Cánovas, haciendo extensas consideraciones para deducir que solo invocando la teoría de la soberanía nacional representada en el período revolucionario por Castelar y Sagasta, podía asegurarse que no estaba vigente la Constitución del 45 en España.

Negó que los hechos consumados llegaran a ser parte constitutiva del derecho.

Y si los hechos, dijo, destruyen el derecho, como la revolución ha destruido la Constitución del 45 y no ha destruido el derecho hereditario en que se funda la monarquía de don Alfonso XII?

Añadió que si bien él quería la Constitución del 48, no era sin reformarla. Leyó un párrafo de un discurso del Sr. Cánovas, en que este aseguraba que la Constitución del 45 era el único punto de espera para todos los que militaban en el verdadero partido monárquico-conservador. Y a pesar de esto, añadió, no ha querido ahora aceptarla ni como transitoria, ni aun reformada.

Esplicó su conducta con respecto a la junta celebrada en el Senado, a la que censuró duramente.

Habló de la inviolabilidad del Rey, que dijo no servía más que de escudo a la responsabilidad de los ministros.

La legalidad común, que había de salir de la junta de notables, dijo era imposible, porque el partido constitucional estaba envuelto en la Constitución del 69, el moderado en la del 45 y no quedaban sino algunos desertores del partido constitucional.

Insistió en que todos los partidos hubieran aceptado la Constitución del 45, que representa en España la gran escuela histórica, esa escuela que es la encarnación de todo lo grande, todo lo heroico de nuestra patria desde la época en que empezó a desarrollarse en nuestro país.

A ruego del Sr. Pidal, se suspendió la discusión por cinco minutos.

Reanudada la sesion, el Sr. Pidal continuó defendiendo la Constitución del 45.

Aseguró que la Constitución que iba a formarse era una Constitución revolucionaria, vergonzante, que daría por resultado algún día la pérdida de nuestras verdaderas libertades. Prueba de ello, dijo, eran los derechos individuales consignados en la Constitución de una manera hipocrita; porque después de enumerarlos minuciosamente, se hace constar que estarán subordinados y sujetos a las leyes.

Combatió el principio de que el clero no puede tener asiento en el Congreso; lo cual calificó de anómalo, pues pueden ser senadores los eclesiásticos, siendo su cargo en aquella cámara importante y mas grave que en el Congreso, puesto que allí tienen definitivamente que juzgar los actos de los ministros después de haber sido juzgados por el Congreso.

El Sr. Fernandez Gimenez, de la comisión, empezó diciendo que a través de la nebulosa argumentación del señor Pidal, descubria algo que no ha manifestado el Sr. Pidal y él trata de demostrarlo.

Encontró grandes contradicciones en el discurso del Sr. Pidal, pues por una parte combatía el derecho hereditario y por otra le defendía; combatía la soberanía nacional, y a pesar de esto se apoya en ella.

Dijo que no podía negarse la fatalidad de los hechos, puesto que cada uno de los hombres es un hecho. Un hecho es el Sr. Pidal, dijo; un hecho el nombre que lleva, un hecho la posición que ocupa y un hecho el miedo que me embarga al contestar a S. S. Hechos fatales, que niso pueden evitar, ni podremos prescindir de ellos después de realizados.

Hechos son tambien todos los que traen a los pueblos el orden y los disturbios.

Defendió la soberanía nacional y el derecho hereditario, principios que viven aun cuando no hay ley escrita que los promulgue, y que sin embargo se manifiestan en el hogar y en la conciencia del pueblo. El derecho hereditario lo defiende la historia, pertenece a la historia y nadie tiene razon para negarlo ni para combatirlo.

La soberanía nacional que puede considerarse de dos maneras: una inmanente, anterior, otra mudable que pertenece a la esfera de los hechos, y esta no tiene el carácter de legitimidad.

Hablando de las diferentes Constituciones que atacaba por revolucionarias el Sr. Pidal, afirmó que la calificación de moderado había sido siempre sinónima de revolucionario, y por tanto la Constitución del 45 que defendía aquel diputado debía estar incluida en esta calificación.

Negó la vitalidad concedida por el Sr. Pidal a la Constitución antedicha, pues no se explicaba que esa Constitución hubiera permanecido en pie como monumento; sin un español que la acatase, sin que se aplicase y obedeciese ninguno de sus artículos.

Hay, dijo, un principio que domina a todas las Constituciones: ó se aviene a la opinion ó no se aviene. La Constitución no manda nada, no impone nada, no es más que la expresión fiel del espíritu público. Sin esta condicion la Constitución no puede existir; por eso no vive la Constitución de 1845.

Combatió las ideas emitidas por el Sr. Pidal respecto a la civilización cristiana de los siglos de hierro, y terminó asegurando que por malos que sean los tiempos presentes, son infinitamente preferibles a los citados como modelo de civilización por el Sr. Pidal.

El Sr. Pidal insistió en la defensa de la civilización cristiana. Dijo que el proyecto constitucional estaba en abierta contradicción con las ideas altamente filosóficas del Sr. Fernandez Jimenez. Insistió en la defensa de la Constitución del año 45, no en absoluto, sino admitiendo las reformas que las necesidades exigieran, y concluyó defendiendo la civilización cristiana, sin la cual, dijo, desesperaría del porvenir de España y del mundo civilizado.

El Sr. Fernandez Jimenez rectificó, negando sea esceptico en el sentido que le había llamado el Sr. Pidal.

El Sr. Pidal rectificó tambien. El señor marqués de Sardeal empezó a hablar.

La confusion producida por los diputados que salen del salon impidió oír al orador.

El Sr. Presidente llama al orden a los diputados.

El señor marqués de Sardeal dijo que la frialdad que se notaba en el asunto que se discute, prueba que este proyecto de tanta importancia es el patrimonio de unos cuantos, sin el concurso de todo el país.

Aseguró que el proyecto de que se trata no es una Constitución sino una carta otorgada.

El orador no acierta a explicarse por qué se hace una nueva Constitución.

Diferentes veces la nacion, representada en Cortes, ha creído pronunciar la última palabra en la ciencia política y otros tantos han ido los desengaños de sus autores, y es que una constitucion no es una obra de tres meses, no es el trabajo de unas cuantas discusiones; es el resultado meditado de la soberanía nacional, obediendo a las necesidades, exigencias y condiciones de los pueblos.

La teoría de la responsabilidad ministerial, dijo era una verdadera ficcion.

Al llegar a este período el señor marqués de Sardeal dijo, que en razon a lo avanzado de la hora, no haria mas que entretener el tiempo hasta cumplir las horas de reglamento.

El señor Presidente le llamó al orden diciendo que esas frases no eran dignas de la Cámara.

El señor marqués de Sardeal explicó sus palabras y continuó su interrumpido discurso sin entrar en materia. Hizo algunas consideraciones acerca de la política del gobierno, que dijo ser el caos, la confusion. Habló ligeramente del derecho hereditario.

Suspendida la discusión se dió lectura a un dictamen de la comision de actas.

Se señaló orden del dia para mañana la discusión pendiente, y se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey el señor D. Benito Maria de la Vega, el cual ha felicitado a D. Alfonso XII por la terminación de la guerra con entusiasmas y patrióticas frases en nombre del partido liberal de la provincia de Cádiz.

Ya se ha presentado la enmienda que ayer anunciamos respecto a la aptitud para ser senador.

Ha sido concedido por S. M. el rey título de farmacéutico honorario de la real casa con el uso de escudo de armas a D. Ramon Rives y Rius.

Los Sres. Castelar y Nuñez de Arce han aceptado el cargo de jurado en el certamen de la asociacion de Escritores y artistas.

En el próximo presupuesto se autorizará la reforma de algunos impuestos.

Las tarifas consulares, que tantas reclamaciones produjeron en las ciudades mercantiles de España, van a ser objeto de una reforma parcial.

S. M. el rey estuvo ayer tarde en el hotel de la Paz a visitar al príncipe de Baviera, que se halla allí alojado.

El ex cabecilla Miret se va a someter a indulto.

La comision de actas se ha ocupado esta tarde de la de Arenys de Mar, y se cree que habrá voto particular.

El Sr. Bugallal contestará mañana al señor marqués de Sardeal.

Hoy ha estado a felicitar al ministro de Marina la seccion de guerra y marina del Consejo de Estado.

El agregado diplomático a nuestra legacion en Londres Sr. Olivas, ha sido trasladado con igual cargo al ministerio de Estado.

Ha llegado a Madrid, procedente del Norte, en uso de licencia, el brigadier Bargas.

Ayer no celebró sesion la junta consultiva de guerra por no tener asuntos urgentes que tratar.

El Sr. Pareire, hijo del opulento banquero de Paris, dió anoche un banquete en Liberty a 24 individuos del consejo de administracion del ferrocarril del Norte, asistiendo, entre otros, los señores duque de la Torre, Alonso Martinez y Escobar. Los convidados corresponden esta noche con igual obsequio al Sr. Pareire, que saldrá mañana para Sevilla.

El Sr. Pastor y Landero, constructor del ferrocarril de Mérida a Sevilla, obvió anoche con un banquete a la Empresa del ferrocarril del Mediodia.

S. M. el rey recibió el viernes en audiencia particular al general Andía y al Sr. D. Luis Vilar, que como representantes y presidentes de honor del Instituto Confucio de Burdeos, tuvieron el honor de poner en sus reales manos el título de gran protector y la insignia de oro, que S. M. aceptó con su acostumbrada benevolencia, encargándoles dierran las más espreivas gracias a aquella corporacion, en su nombre.

Por reales órdenes expedidas por los ministerios de Fomento y Marina, ha

quedado resuelto que se continúen las obras que estaban suspendidas por Marina, del gran proyecto de baños de oleage que D. Melchor Gasull estaba construyendo en Barcelona, a continuación de los magníficos termas que posee llamados Orientales. Barcelona poseerá, sin disputa, uno de los mejores edificios balnearios digno de aquella capital.

En el teatro Real se dará mañana una función extraordinaria, con la ópera de Meyerbeer *La Africana*, y será la última hasta que den principio en Pascua de Resurreccion las 18 representaciones del nuevo abono, teniendo los señores abonados el privilegio de tomar para esta función sus respectivas localidades, a la mitad del precio del despacho, siendo preferidos en los turnos los que primero las reclaman. Las localidades restantes se espondrán a los precios ordinarios.

En breve pasará a inspeccionar los trabajos de explotación del ferrocarril de Asturias el Sr. Peironcelli, delegado al efecto.

La manifestacion hecha por el señor Ruiz Gomez en el Senado de que la reforma arancelaria era la más notable conquista de la revolución de Setiembre, va a producir la publicación de la defensa de la industria nacional hecha por algunos fabricantes, a causa de los perjuicios que aquella reforma les ocasionó en sus productos e intereses.

El distinguido tenor y empresario, Sr. Sanz, ha remitido un comunicado a nuestro colega el *Globo* rectificando la noticia que publicó dicho periódico acerca de desavenencias entre los actuales empresarios del teatro de la Zarzuela, a consecuencia de las cuales, segun nuestro colega, se ignoraba quien explotaría el teatro en la temporada próxima. Nosotros sabemos que esas noticias carecen en absoluto de fundamento. El Sr. Sanz tiene prorogado su contrato de arriendo hasta julio de 1877, habiendo existido y existiendo completa amistad y armonia entre dicho señor y su compañero Sr. Sicilia, el cual, por el contrario, se ha brindado a emplear todo el valimiento que su carácter de acreedor hipotecario sobre este magnífico coloso, le da, respecto de los propietarios, a fin de que se inviertan desde luego las cantidades que se destinan a reformas en el teatro; para que pueda competir en lujo con los más modernos.

La academia Juridica celebra sesion pública mañana a las ocho de la noche en la Universidad, discutiéndose el siguiente tema: «Causas de la diversidad de sistemas de filosofía del derecho». Usarán de la palabra los Sres. Carbonero y Sol y Cremadas.

El Sr. D. Alejandro de Castro, que seguia ayer un poco aliviado en su larga y penosa enfermedad, se hallaba esta mañana en un estado muy grave.

Ha llegado a Madrid el coronel don Emilio Diez Labiano, comandante militar que ha sido de Irun durante el último período de la campaña carlista. El Sr. Labiano había conseguido merecer por su carácter amable y conciliador el aprecio de los habitantes de aquella heroica villa.

El viernes de Dolores predicará en la Real Capilla el distinguido orador sagrado D. Francisco Larra, canónigo de la catedral de Cádiz.

Los decretos nombrando los nuevos concejales de Madrid aparecerán en la Gaceta de pasado mañana.

Hoy ha estado visitando el museo de Pinturas S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada del director de Instrucción pública Sr. Maldonado Macanaz.

Se ha ampliado para el presente curso la disposición por la cual los profesores de colegios privados que posean títulos académicos podrán formar parte de los tribunales de exámenes libros.

Parece que la comision encargada de dar dictamen sobre la proposicion ministerial facultando al gobierno para utilizar los servicios de los militares que son diputados, ha terminado su trabajo, opinando por que se conceda la autorizacion solicitada, pero sin que tenga efecto retroactivo en cuanto a la concesion de empleos, gracias ni mercedes, ni opcion a obtenerlos sin perjuicio del carácter de diputados, si a ellos se hicieran acreedores en el desempeño de los destinos que les confiere el gabinete.

BOLSA.—Cof. ofic. de hoy 5 abril.

Table with columns: Dts., Mov., Garreles, Dts., Mov., Fondos públicos, Ptas y so. ciudades, etc. It lists various market data and prices.

AVISOS GENERALES

MONTERA, 10, 3. IZQUIERDA, se admiten huéspedes de 8 rs. en adelante. Hay habitaciones exteriores lujosamente amuebladas.

EN LA CIUDAD DE VALLADOLID se arrienda con todo el mobiliario o sin él, la acreditada fonda titulada del Peso. Para mas informes dirigirse a su actual dueña doña Juana Quevedo.

HERNANDESBRADURAS. Relaciones de la matriz, Curación con los infalibles parches Ribé, Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, praf. de doce a seis.

PASTOS.

Se arrienda para pastos la dehesa de Ventosilla, sita en la ribera izquierda del Tajo, término jurisdiccional de Polán, provincia de Toledo. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, pueden presentar proposiciones en Madrid al Sr. D. Faustino del Campo, calle de Atocha, 47, y en Toledo a los Sres. D. Julian Romillo y sobrinos, calle Ancha, núm. 35.

GUIA CONSULTIVA.

Indicador general 1876. Obra indispensable a las clases productoras, mercantiles y de negocios. Precio 7 pesetas en las principales librerías de España.

LA SEÑORA

D. DAMASA ORCAJO DE MORENO, ha fallecido hoy 8 del corriente, a las cinco de la mañana.

Su desconsolado esposo, hijo, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendándola a Dios.

Q. S. G. H. Se suplica a sus amigos la encomiendan a Dios.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

GALICIA

DE SANTANDER el 9 de abril. DE LA CORUÑA el 10 id. DE LISBOA, el 12 idem.

Los billetes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 42.

SE VENDE UNA BERLINA Bharata, en buen uso. Atocha, núm. 77, confitería.

AMA DE CRIA PRIMERA. Para casa de los padres. Oñívito, 41, portería.

OVEJAS.

En el pueblo de Valdemoro se venden 200, dando leche. Dará razon Fermín Benito, donde podrán verse.

PERDIDA

de varios diplomas literarios, hace más de un mes. La persona que los haya encontrado, sírvase presentarlos. Hortaleza, 416, 4. y se gratificará.

GENEROS DE CUARESMA

A 9 rs. caja de media arroba de higos. A 14 rs. cuñete aceitunas de la reina. A 7 rs. cuñetes de manzanilla. A 60 rs. arroba bacalao Ling, Escocia.

Plaza de Sto. Domingo, 8. SE CEDE UN CUARTO AMUEBLADO. Informarán, Mayor, 35, piso 4.º, núm. 8.

EN 800 RS. SE VENDE UN PIANINO. Ballesta, 43, pral. ALCALA, 19, dup.º P. 4.º dcha. Ahuéspedes desde 8 rs.

SE ALQUILAN HABITACIONES para uno o dos caballeros. Ballesta, 13, 8.º

DESDE LA CALLE DE LA Princesa al paseo de Arenos, se ha perdido un portamonedas con unas llaves, la noche del 3 al bajar del tranvía. Al que las presente se le gratificará. Areneros, 13, port.º

SE VENDE UNA MAQUINA DE Sastre, sistema Howe. Cava Baja, 8, casa de préstamo.

LA SEÑORITA

D. DOLORES DE LAZARO Y MORALES ha fallecido el día de hoy 8 de abril de 1876, a las diez de la mañana.

Su madre, tíos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendándola a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que ha de tener lugar a las diez del día de mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Santiago, y condecoración inmediata al cementerio general, en que recibirán singular favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA

Tercer aniversario. D. DOLORES ALAMO DE AHUMADA, falleció en esta el día 6 de abril del año 1873.

Todas las misas que se celebren mañana día 6, de ocho a doce en la Iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Q. S. G. H. Se suplica a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA

Tercer aniversario. D. MARIA DEL PILAR Detres, marquesa de Almonacid, falleció en Bayona el 6 de abril de 1873.

Todas las misas que el jueves 8 del actual se celebren en el convento de religiosas Trinitarias, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su eterno descanso; y en sufragio de su alma estará S. D. M. de manifiesto durante la misa cantada que tendrá lugar a las diez.

El Excmo señor marqués de Almonacid, viudo; su hijo doña Matilde de Llano de Sessé, hijo político, el conde de Vil, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA

Quarto aniversario. DOÑA MARIA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE MANSANO DE SECADAS falleció el día 7 de abril de 1872.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su madre, esposo e hijo, ruegan a sus amigos se sirvan encomendándola a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 6 del corriente en las iglesias parroquial de San Ildefonso, de San Plácido y de la Buena-Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña TERESA DUSAY Y CARRASCO, que falleció el día 18 de marzo de 1876.

Su familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendándola a Dios.

ORO.

Gran surtido en aderezos, pendientes, medallones, brazaletes, guardapapeles y collares para los mismos; ahijeros, gemelos, botanaduras, un inmenso y variado surtido en sortijas de excelentes gustos; especialidad en cintillos lisos o con varias turquesas.

BAZAR DE SAN LUIS, 17, Monterá, 17.

SALON DE PATINAR

de los Campos Eliseos. El jueves próximo 6 del corriente por la tarde tendrá lugar la sesión extraordinaria, con asistencia de la banda del segundo regimiento de Ingenieros.

ALMORRANAS.

Pocas personas habrá en Madrid que no sepan prácticamente que lo único que cura las almorranas sin contratemple es mi Pomada. Hortaleza, 9, Dr. García.

ALMONEDA.

De muebles y alhajas. A ver en es verdad, Magdalena, 28, principal, d. 9 a 12 y de 3 a 6.

HERPES.

Se cura con las píldoras de Larra. C. a 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 5.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS.

Refina, 6, bajo. ALMONEDA DE MUEBLES Y ALHAJAS. Principe, 26, bajo.

EL INTRODUCIDOR EN ESTA Corte del petróleo lavado y refinado, pone en conocimiento del público que el único despacho está en la calle de Relatores, 24. Se desean seis u ocho dependientes para vender por medio de caballerías. Dirigirse a las oficinas paseo de Areneros, núm. 10.

EN EL PARADOR DE LUNA, Diputado de Toledo, se venden mulas, carros y aparejos, procedentes del ejército del Norte.

APRECIO CONVENCIONAL. Apara familias, una señora francesa, profesora, da lecciones de su idioma y tambien de dibujo y piano. Lope de Vega, 55 y 61, cuarto 4.º dcha, escalera izqda.

UNA SEÑORA DESEA UNA casa de respeto para su dirección. Cose y plancha con perfección, enseña el francés y solfeo. Tres Cruces, 8, 3.º izq.º

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerias, espejos y camas. Humilladero, 18, pral.

HUESPEDES, 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3.º

HUESPEDES A 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. Pizarro, 8, pral.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcoba a un señor ó dos, casa particular. Travesía de la Ballesta, 11, portería.

MAQUINA PARA CASA, DE Almano, nueva, un órgano, un hornillo extranjero, se vende: Paseo de Recoletos, 15 duplicado, bajo izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral.

HABITACIONES. CALLE DE LA Cruz, 15, principal.

SE CEDEN UN HERMOSO GABINETE y alcoba en piso principal. Monterá, 22, confitería, dan razon.

DATALLON CAZADORES DE Manila, núm. 20.—Se necesitan dos músicos de segunda, y quinto de tercera. Los que deseen alistarse pueden pasar al cuartel de la Montaña de 10 a 12 de la mañana, presentándose al músico mayor.

LA SEÑORA

Quarto aniversario. DOÑA MARIA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE MANSANO DE SECADAS falleció el día 7 de abril de 1872.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su madre, esposo e hijo, ruegan a sus amigos se sirvan encomendándola a Dios.

Se vende un gabinete, no des casa de huéspedes, calle de Santa Agueda, 2.

BALSAMO

antireumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada. El ocio, 12 y 20 rs.

JARABE

de SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por robeldes que sean; ayuda a la expectoración y alivia el asma. Único depósito, botica de Puerta Cerrada núm. 11.

A. VALLEJO.

Silleras de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolutas talladas 1400; en damasco de seda de primera 2000. Sillas para comedor en sagrado de bolutas y toques negros, a 89 rs. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hortaleza, 21, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA ADE LOS PADRES. Pelayo 13, 1.º

AMA DE CRIA PARA CASA ADE LOS PADRES, con leche de dos meses. Calle de Pelayo, 32, piso 3.º

AMA DE CRIA PARA CASA ADE LOS PADRES, leche fresca, recién venida. Milanés, 7, portería, darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA ADE LOS PADRES, Carrera de San Jerónimo, 14, portería.

AMA DE CRIA, PRIMERA LECHO de 22 días, joven. Oñivar, 29, portería.

AMA DE CRIA PARA OCAASA. Plaza de las Cortes, 5, entresuelo, darán razon.

AMA DE CRIA JOVEN CON Leche fresca; tiene personas que la abonan. Carrera de San Francisco, 10, bajo.

DE VENTA

MUY POCOS DIAS, PRÍNCIPE, N.º 12. en el depósito de fabricas en condiciones excepcionales

EL RESTANTE del último depósito de lienzos de hilo y mudaplan frances.

LIENZOS DE HILO. 350 piezas de 30 a 32 varas, a 88 rs. pieza. 200 id. más fuerte, a 112 rs. 200 id. de un ancho para seis sábanas de tres varas, a 128 rs.

400 id. de un ancho para cama grande; la pieza de seis sábanas de tres varas, a 200 rs. Madapolán y cretona legítimo frances (tissu d'Alsace).

Piezas de 20 varas para seis camisas cumplidas a 45 rs. 1d. más superior a 60 rs. Piezas de cuarenta varas para una docena de camisas, cretona extra superior, a 144 rs. pieza. 150 docenas de paños de cocina a 40 rs. docena.

EN EL DEPOSITO DE FABRICAS PRÍNCIPE, 12.

LA SEÑORA

MARIA LUISA VELASCO y SANCHEZ-ARJONA ha fallecido a las nueve de la mañana del 5 de abril.

Sus padres, tíos, hermanos y primos, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la traslación de su cadáver, desde la casa mortuoria, Abada 16, al cementerio de la sacramental de San Sebastian, mañana jueves, a las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

D. GARRIDO.

Si de los 60 enfermos que diariamente se mueren en Madrid ensayasen todos a tiempo mis especificos, lo menos que se curarian serian 20 de estos desahuciados. Después de decirles que no tienen remedio esperan tranquilamente la muerte; pues adelante, señores, adelante.

Yo siempre en mi farmacia, Luna, 6.

LIQOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lagrimeo. Frascos, 14 reales y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

SE CEDE UN GABINETE, NO des casa de huéspedes, calle de Santa Agueda, 2.

DEVOCIONARIOS

SIMANAS SANTAS. Novedad y completo surtido. Librería de Gaspar, editores Principe, 4.

AGUA DE SELTZ. SE SIRVE A domicilio, a real botella grande. Infantas, 7, y Preciosos 78.

VIDRIERAS A LA INGLESA. Se venden, con sus accesorios, para cuatro huecos de balcon. De dose a tres. Independencia, 1, 3.º izq.º

CLASES PASIVAS, empleados facultativos, y ferrocarril del Norte, se facilita dinero sobre sus sueldos. Fomento, 17, 2.º

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. La casa garantiza el valor real por medio de factura. Caballero de Gracia, 10, platería.

ALMONEDA.

Por ausencia se hace de todos los muebles y efectos de una casa Carrera de San Jerónimo, núm. 44, piso 2.º izq. Horas, de una a cuatro.

PORCELANAS, LOZA Y CRISTALERIA, EZPOZ Y MINA, 7.

PRENTA LA DE CADIZ. Anunciamos al público que en este nuevo almacén se acaba de recibir una grande y variada colección de

MACETAS Y FLOTEROS de París y Bohemia, propios para la estación entrante. Tambien se han recibido las magnificas vajillas alemanas e inglesas que se esperaban.

Espoz y Mina, 7, frente a la de Cadiz.

PUTACAS DE REPSA 120 RS., 1 mecedoras de rejilla a 90 silleras y toda clase de muebles. Fuencarral, 30.

SILLERIAS de reps desde 1100 rs. forma de ebanistería 1400; de seda, 2000; juegos a la emperatriz en cretona ó reps de frances, 1300; silleras talladas, lavabos, aparadores, y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla.

Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, 117.

ANTIGÜEDADES. Sevilla, 14, cto. 2.º

LOS LIBREROS QUE ESTABAN en la calle de San Ricardo, Correos, se han trasladado a la calle de Atocha fachada de Santo Tomás y del Consejo Supremo de la Guerra, en donde se sigue como allí comprando y vendiendo toda clase de libros.

ALMONEDA DEL MOVILIARIO del cuarto 2.º izqda., calle de la Greda, 22.

¡¡OJO!! Nueva rebaja de precios en la liquidación de lanas, merinos, cortinas, terciopelos, grós negros, etc.

LEONES, 12, CUARTO 2.º LIQUIDACION EN CAMAS DE Lino, Concepción Jerónima, 26.—Por cesación de comercio se hará una considerable rebaja en los precios de fábrica, en sus diferentes clases.

DECIBOS Y SOBRESANTES DEL Rsumprito.—Compra a altos tipos. Campomanes, número 10, principal izquierda.

VENTA

de casa en Madrid, de nueva construcción, en la calle de la Monterá. Darán razon calle de la Madera baja, 8, almacén de papel, de dos a cuatro. No se trata con corredores.

ALMONEDA DE VARIOS Muebles, de 124 6, calle de Santa Agueda, 2, portería; dan razon.

PAJA Y CEBADA. Véndese de buenas clases. Informarán, Capellanes, número 1, duplicado, almacén de hierros.

GRAN SURTIDO DE LIBROS para compra y venta, de Antonio Balseiro, antiguo librero que estaba en Correos. Con el fin de satisfacer los deseos de sus numerosos parroquianos, anuncia al público su traslado al puesto de la Bolsa.

COLORES Y BARNICES PREPARADOS para pintar puertas, muebles, etc., etc. Pozo, número 13.

AGENTE.—PARA LA VENTA en Madrid de un artículo extranjero de consumo se desea uno, bien relacionado con las casas de mercadería. Dirigirse por correo interior, dando referencias, AD. Melchor Prado, Fomento 20, portería.

EL SEÑOR

DON JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ ha fallecido el día 29 de marzo de 1876 a la una y media de la madrugada.

D. Manuela Perez, viuda; su hija la Sta. D.ª María de la Paz, su nieta D.ª Antonia García y García, su hijo político D. Santiago García y Perez, sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos que por obvido involuntario no hayan recibido es- que- la de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 6 del actual a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán en sufragio de su alma.

El duelo despide en la iglesia.

SETIMO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MANUELA MIQUEL POLO DE ESTEBAN COLLANTES (O. E. P. D.), falleció el día 6 de abril de 1869.

El Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes, viudo; don Saturnino, hijo; los hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendándola a Dios y asistir a la misa y vigilia que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 6 del corriente y hora de las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en este día se digan en dicha iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

PREPARACION PARA MARINA. Hay clases con este objeto en el colegio que dirige el oficial de artillería de la armada D. Joaquin de Ariza. Calle de Claudio Coello, núm. 5.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA. RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARABIGA. DUBERRY DE LONDRES.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.

Cura núm. 43614: La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.—Núm. 49842: Maria Joly, de 30 años, de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: Sr. Roberts, de una consumción pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46250: El señor doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 16 veces al día durante ocho años.—Número 46248: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49522: Sr. Balwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Los Dicochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 24 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 4, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

BANCA, GIROS, DESCUENTOS Y COBROS DE LOS SRES. ALEJANDRE BELLVER Y COM.ª

Bordadores, 1 dup.º, principal. Aceptan para el cobro facturas de letras pequeñas giradas sobre las capitales de provincias, inmensa mayoría de los pueblos de la Península, Baleares y Canarias, y sobre Lisboa y París, desempeñando el servicio con moderadísima y ventajosas condiciones para el librador, y haciendo las liquidaciones en cortos plazos.

Reciben órdenes para operar con el Tesoro, en la Banca y en la Bolsa. Garantiza todas sus operaciones.

ACADEMIA. Colegio preparatorio para infantería en Toledo, plaza de la C.º, núm. 6.

EN PUNTO CENTRICO SE cedon gabinetes y alcobas. Razon, Mayor, 63, zapatería.

OCASION ESPECIONAL.—Se desean vender algunas muy buenas alhajas guarnecidas de brillantes verdaderos, sortijas, pendientes, etc., y entre ellos dos magnificas plectras y un medallon forma de corazón guarnecido de brillantes. Darán razon, Principe, 12, camisería.

MALES ESPECIALES. CURACION ESPECIAL.—Prospectos gratis. Barrionuevo, 11.

DINERO AL 2 1/2 POR 100 SOBRE papeletas del Monte y alhajas. Santo Tomás 1, pral.

SE CEDEN HABITACIONES Embajadores, 16, pral.

DIANO DE OCASION SIN ESTREÑER. Capellanes, 2, 2.º

DEVOCIONARIOS de todas clases a precios fijos Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39, Libro de Oro.

INDICAJES ANTIGUOS Y MODERNOS, velos cuadrados y redondos, antolases y cenefas de blonda, Caballero de Gracia, 21, frente a la de Peligros

BAÑOS DE ARCHENA.—La Bionda del establecimiento está abierta desde 1.º de abril y avisa a los señores concurrentes para que más tarde no carezcan de habitaciones. Esto ofrece las mejores comodidades de poder tomar el baño si ten que salir a la calle